

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° AI-07/21(SM21/1) correspondiente al SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME AI-30/18, REFERIDO A LA AUDITORIA ESPECIAL A LOS INGRESOS Y GASTOS DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DEL VALLE ALTO, GESTION 2016 Y DE ENERO A JUNIO 2017.

El objetivo del seguimiento es evaluar el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe AI-30/18 de fecha 31 de diciembre de 2018, que, al haber sido discutidas por las unidades, son de obligatorio cumplimiento.

Constituyen objeto de la presente evaluación el Informe de Auditoría N° AI-30/18, la información documental obtenida de la Facultad Politécnica del Valle Alto, Departamento de Contabilidad, Unidad de Fiscalización de Ingresos, Dirección Administrativa Financiera y otras reparticiones universitarias, para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Unidad de Auditoría Interna y otra documentación referida a:

- Instrucciones de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la UMSS.
- Comprobantes de Contabilidad C-31 Ejecución del gasto.
- Comprobantes de Contabilidad C-21 Ejecución del Recurso.
- Informes de Fiscalización de Ingresos.
- Planilla de haberes del Personal Administrativo de Planta de la Facultad Politécnica del Valle Alto (memorándums, contratos de trabajo y otros documentos inherentes)
- Documentos de Respaldo (planillas, facturas, recibos, etc.)
- Documentos de sustento.
- Otros documentos relativos al seguimiento.

Como resultado del seguimiento a las recomendaciones formuladas en el el Informe AI-30/18 respecto de la “Auditoría Especial sobre sobre los Ingresos y Gastos de la Facultad Politécnica del Valle Alto, con alcance a la gestión 2016 y de enero a junio de 2017”, se concluye que, de las cinco recomendaciones formuladas, 3 han sido cumplidas, 1 no fue cumplida y 1 no es aplicable.

Cochabamba, 24 de mayo de 2021